

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leones)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año X

Miércoles 25 de Noviembre de 1908

Núm. 2.780

## El pecado de la reacción

Mientras no haya aviento de mayor actualidad, iremos dedicando algún comentario al discurso de las aspiraciones pronunciado en Zaragoza por el señor Moret. Se ha manifestado éste muy quejoso contra la reacción. ¿Por qué? Vamos a verlo.

Mientras nosotros (los liberales) — ha dicho Moret — nos retirábamos al hogar, las fuerzas reaccionarias permanentes que tienen una organización constante y una aspiración perpetua, aprendiendo mejor que nosotros las lecciones para el porvenir, aprovechaban todas las puertas abiertas que la democracia se había complacido en ofrecer a su actividad, y por todas partes penetraban en forma de corporaciones, en forma de asociación, en forma de industria, de influencia, unas veces en contratos de obreros, otras, las más, por medio de las clases ricas, aprovechando la expulsión de Francia; en una palabra, HACIÉNDOLO SIN FALTAR A NINGUNA LEY, y aprovechando en cambio cuanto había creado la Revolución, para colocarse en todas partes, ocupando, uno tras otro, todos los asuntos estratégicos para encontrarse en nuestro camino.

De manera que todos los cargos del señor Moret a la reacción se reducen a que ésta no artera o solapadamente, se ha entrado por las puertas abiertas que la democracia se complació en ofrecer a su actividad, sin faltar a ninguna ley, y ha fundado Corporaciones y escuelas e industrias y ha procurado atraerse a los obreros y contrapesar la acción de sus adversarios.

Pero la democracia ¿no es así? ¿Pero no es así, luchando legalmente, como se gana la opinión? ¿Pero es que se pretendía que los católicos viésemos impasibles el crecimiento de las Asociaciones laicas y socialistas y las Corporaciones laicas, y no nos diésemos a ese terreno desde el cual se atacaba el espíritu religioso? Nosotros no hemos perdido ningún privilegio; la misma ley que a los católicos amparaba a los que no son, y así como aquellos emplearon su actividad y gastaron su dinero en promover la acción eclesiástica, a combatir a los enemigos en el libro, en la tribuna, en la Prensa, en la escuela, en todas partes, porque ese era su deber como católicos y como patriotas; lo mismo pudimos hacer los no católicos, y lo mismo hicimos realmente, sólo con que repetidos y constantes fracasos les dejaron sin clientela.

Y no es exacto, como afirma el señor Moret, que los liberales se retiraran entristecidos al hogar; los liberales seguían empleando sus actividades en la política, continuaban acaparando los cargos públicos, llenando con correligionarios en el Senado y el Congreso, los Ayuntamientos y las Diputaciones, y disponiendo del dinero nacional para indemnizaciones a Mora, ó para compra de "Meteoros", y de "Rápidos".

Y cuando se retiraban de esos sitios no era para recogerse tristes en el hogar, sino para ser y continuar siendo consejeros de Compañías que pagan espléndidamente los consejos que les dan y las influencias que esos políticos les prestan...

M. P.

## SESIONES PARLAMENTARIAS

Sesión del día 24 de Noviembre

### Senado

(Final de la sesión)

Orden del día. Continúa la discusión de los presupuestos generales.

Díaz Moren continúa combatiendo los gastos de nuestra representación diplomática, censura que no se explote la enorme riqueza huilera, pasa a ocuparse de los presupuestos de las colonias que van aumentando sin haberse notado prosperidad.

Le contesta Alvarez Gaijerro que se ocupa de las protestas de las minorías, respecto a que se conozcan los presupuestos que se discuten.

Protesta de que se haya dicho que los presupuestos los forma un oficial cuarto de Hacienda. Ambos rectifican. Suspenderse la discusión vótase en definitiva una carretera, acuerdase que la comisión de presupuestos desiga de su seno a los individuos que forman parte de la mixta para el proyecto de alcoholes y se levanta la sesión.

### Congreso

(Final de la sesión)

El ministro de Gracia y Justicia reordena la política iniciada por este gobierno que disminuyó el desceneto del clero rural.

Añade que no se deben dirigir cargos al mismo hasta conocer la decisión de la comisi ó mixta que estudia el asunto. Pi Arzagadeclaró que se abstendría de votar.

En votación nominal se desecha el voto por 83 contra 12.

Desechase varias enmiendas. Apruebans los capítulos del 10 al 13.

Saez define una enmienda pidiendo que se aumente 250000 pesetas al capítulo de reparación de templos.

Se desecha aprobándose los restantes capítulos del presupuesto de Gracia y Justicia.

Pónese a discusión el presupuesto de Gracia.

Moret cesa en el primer turno en contra.

Felicita al ministro por la organización de la primera división reforzada. Pregunta al ministro los medios que necesita para seguir esta obra.

Sostiene la necesidad de nueva organización. Pide explicaciones respecto al Estado Mayor Central.

Exalta al Gobierno a que ponga término a la actual situación.

El ministro de la Guerra contesta y confiesa que los medios que necesita es dinero.

Mostrase conforme con ampliar el contingente. Refiriéndose al Estado Mayor Central, estima necesario dotarlo reglamentariamente.

Moret rectifica.

Galarza consume el segundo turno y hace observaciones sobre las plantillas y ascensos.

Censura el sistema empleado. También censura el sistema que se sigue para la construcción de edificios militares.

Reconoce la necesidad de destinar mayores recursos a las fábricas y arsenales de Guerra.

Se suspende la discusión.

Suárez Inclán pide al ministro de Marina datos del expediente sobre instalación del alumbrado en el crucero "Reina Regente", y se levanta la sesión.

### Boletín Oficial

Sumario del número del lunes.

Minas.—Solicitudes de pertenencias.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos tomados por la Comisión provincial en el tercer trimestre del año actual.

Sébase.—Anuncio fijando los días en que ha de reunirse la junta pericial de Blezquez para oír reclamaciones contra los registros fiscales.

Subasta.—Para enagenación de unos bienes convocada por la Agencia ejecutiva del Pósito de Poada.

Juzgados.—Edictos del de Madrid,

distrito de Chamberí, anunciando la subasta para la venta de las fincas que relaciona; del de Montilla citando a las personas a quienes pueda perjudicar la inscripción de dominio de una finca de aquella ciudad, solicitada por sor Anselma Calonge Escrivano; del de Córdoba llamando a Francisco Bautista Jiménez y encargando la buca de una barra con rastra que desapareció el 23 de Octubre último del cordijo del "Carascal", de este término, y del de Balcázar emplazando a don José López Ruiz.

Sumario del número de anoche.

Elecciones.—Real orden relativa a elecciones al cuerpo de médicos titulares.

Vacantes.—Varias dependientes de goberación que publicamos en otro lugar.

Minera.—Solicitud de pertenencias.

Responsabilidad personal.—Circular de la Diputación provincial referente a este particular.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos tomados por la comisión provincial en el tercer trimestre del año actual.

Resolución.—Circular de Hacienda referente a la contribución por justicia y pecuaria.

A los médicos.—Una vacante de titular en La Carlota.

Al público.—Están expuestos al público el padrón de cédulas personales de Montemayor, Caba, Pedro Abad, San Sebastián de los Ballesteros y Monturque; la matrícula de contribución de Montemayor; una transferencia de crédito de Caba; un acce de sobre imposición de arbitrios en Carcabney; la matrícula de industrial de Dos Torres, Almodóvar y Monturque; el padrón de carruajes de lujo de Almodóvar y el presupuesto ordinario de Lucena.

Subasta.—Para el servicio de conservación y reparación de la carretera de Fernán Núñez a su estación.

Distribución de fondos.—La hecha por el Ayuntamiento de Córdoba para la obligaciones del presente mes.

Juzgados.—El de Montilla cita a las personas a quienes pueda perjudicar la inscripción de dominio de una finca en el sitio Pilas de Panegía; subasta de unas fincas anunciada por el de Fuentes Obijuna, y buca de una caballería robada, que ordena el juez de Aguilár.

## El anarquismo y la propiedad

IV Hemos dicho que ha sido estériles cuantos esfuerzos se han hecho para destruir la propiedad privada; muchos ejemplos podríamos citar en confirmación de nuestro aserto, mas sólo haremos notar este caso citado por Prioso: «Reunidos el año 1848 (dice), en París un centenar de Comunistas, marcharon a la América Septentrional y con el dinero de un extravagante inglés y con el que ellos pudieron reunir entre sí, compraron un vasto territorio, aplicándose a fundar en él una sociedad enteramente nueva que llamaron Falansterio. No habían transcurrido muchos meses cuando tales discordias se encendieron entre los ciudadanos del porvenir, que se robaban y mataban, llegando a tal punto el desorden, que el gobierno de los Estados Unidos, no obstante su proverbial respeto a la libertad, se vio obligado a disolver la nueva sociedad. ¡Tal es la pena que Dios impone a los delirios de los hombres! Los castigo con sus propias obras.» (1).

Si erróneo es el comunismo en teoría no menos utópico resulta en la práctica, porque pretender una igualdad absoluta ó numérica en las bienes de los individuos, es desconocer la naturaleza humana, pues los actos del hombre son una causa constante de desigualdad que en el orden económico se manifiesta terminantemente; si el efecto está relacionado con la causa que le produce y de ella depende, ¿cómo podrá negar que al ser causa el hombre mediante su trabajo de un producto, lo hace suyo, con el derecho de excluir de su goce a los demás? ¿No es injusto é inhumano sostener lo contrario? Además, suprimidos el capital y el trabajo, se agota necesariamente y es imposible toda producción, siendo esto tan evidente que no requiere nos detengamos a probarlo. Y que el trabajo desaparece es indudable, pues donde no se asegure al hombre el goce del producto, fruto de su esfuerzo intelectual ó material, faltará todo estímulo para la producción, sea que sirva decir que bastará con unas horas diarias de trabajo de la comunidad para subvenir a sus necesidades, pues aún admitido esto, hay que convenir en que el hombre naturalmente no ama al trabajo, que ó no es tal, ó es una carga pesada, que por algo dijo la Sabiduría Increada a nuestro primer padre: «Ganarás el pan con el sudor de tu frente.» ¿Quién iba a trabajar teniendo asegurada su subsistencia y cuantas cosas necesitara, por la implantación del comunismo? Y no sirva decir que el trabajo por su corta duración sería agradable, pues prescindiendo de que esta afirmación requiere para poder ser admitida una prueba que los comunistas no ofrecen, es muy discutible y falsa, errónea a nuestro modo de ver, la suposición de que un trabajo tomado como mero pasatiempo llegue a ser productivo.

El comunismo, pues, es injusto por sí mismo: es impío porque entraña la rebelión contra las leyes divinas; está fundado en el error, y es imposible en la práctica.

José M.ª de la Puerta y de la Cruz.

Comisión provincial Sesión del día 20 de Noviembre

Designar al Vicepresidente de la Comisión provincial don Diego Soldevilla Vazquez, a los diputados don Enrique Fuentes Breña y D. José Vígara Espejo, para que formen parte de la comisión que ha de organizar los homenajes que se tributen al ministro de Fomento cuando venga a inaugurar las obras del Guadalquivir.

Ordenar que sea entregado a su familia Francisco Sánchez Gómez, recluido en el departamento de dementes del hospital de Agudo.

Conceder un nuevo plazo al contratista de las obras de reparación del canal de carreteras provincial de Puente Jozil a su estación, para que las termine.

Convocar a segunda subasta, visto el resultado negativo de la primera para con ratar el suministro de varios artículos de primera necesidad con destino a los establecimientos de Beneficencia.

Aprobar la factura presentada por el notario don José M.ª Lillo, de sus derechos por la asistencia a la subasta celebrada sin efecto para la adquisición de carne con destino a la Casa Socorro Hospicio y hospital de Agudos.

Aprobar la cuenta relativa a los gastos menores de la Corporación y la factura relativa a la adquisición de dos ollas de hierro y una hornilla, con destino al hospital de Agudos.

Informar al Gobernador en el sentido de que procede revocar el fallo

dictado de la alcaldía de Castro del Río en el juicio oral administrativo seguido contra don Antonio Millán Aranda, como defraudador del arbitrio de pescao y medidas.

Y, por último, conceder varios ingresos en la Casa Socorro Hospicio.

## Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos, Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Pan

Precios al público

Vaca con hueso, pesetas 1'84 kilo, sin hueso a 2'60.

Ternera con hueso a 2'00, sin hueso, 3'00.

Mancho 1'50.

Borrego a 1'54.

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba

Por arrobas, sueltas. 106 rls. arroba

Por hojas enteras. 104

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba

Tocino añejo, en hojas sin hueso. 90 rls. arroba

Salado. 80

Fresco, sin sal. 70

Artículos de Chacina

Cerdo, 6,25 reales kilo; lomos y magros, 86 reales arroba; magro (jamón y paletilla), 84; manteca pella, 86; pajarrillas, 70; tocino fresco, 75; huesos de espinazo, 46; cabezas cerdo, 28; chorizo, 138; morcilla, 80 1/2; morcillos, de 40 a 50 reales uno; paipa fresca, 1 real kilo; idem salada, 0'60; idem ternera, 0'40; jamones añejos, a 14 reales kilo; manteca derretida, a 9 rs. kilo y 95 arroba.

Precios del pan

Pan extra catalán a 0'40 pesetas kilo

Idem de 1.ª a 0'36.

Idem corriente a 0'34.

Idem de labor ó campo a 0'32.

NOTA.—Esta Casa, llama la atención a su numerosa clientela, sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual elabora con arreglo a los últimos adelantos de la mecánica é higiene, en su fábrica de la Plaza de la Corredera la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven a domicilio.

## ORONIOA MÉDICA

### Ciencia, conciencia y paciencia

Quien dijo que para ser buen médico se necesitan las tres condiciones que encabeza este artículo, es seguro que conoce bien a fondo lo que es el ejercicio de la profesión que inmortalizó a Galeno; mas por el orden en que las tres palabras van colocadas, parece ser, que de la que menos se precisa, es de la paciencia, opinión que no acepto en modo alguno, cuando menos en lo que al médico de partido hace referencia; explicaré mi discrepancia.

Quien quiere que fuese preguntado sobre lo que un médico necesita para poder ostentar digna y merecidamente el título de tal, contestará sin vacilar que «taper conocimientos, poseer ciencia, saber»; pero esta afirmación solo la hará el individuo que escima de sus hombros lleve, no una bola hueca de las que desgraciadamente tanto abundan, sino una cabeza que contenga un cerebro, siquiera medianamente organizado; mas no sucede así con esa clase de sujetos que al vulgo pertenecen; acéfalos son y de sabihondos presumen, que desconociendo en absoluto los principios mas elementales y rudimentarios de la reflexión, de la ilustración y hasta de la educación, tratan, no sólo de imponer sus acertados y profundos conocimientos, sino que son el principal portavoz de la bandanante y bien surtido

da medicación casera, del fantástico relato gitano y de la grande potencia curativa que consigo llevan las hebras y rimbombantes palabras de un meliizo que por añadidura se llama Juan.

Como se ve, en estas circunstancias y para esta clase de gentes (muy numerosos, por desgracia, en la práctica médico-rural), la ciencia, además, pues a la ilustración se antepone la ignorancia, a lo racional, lo estúpido y a la rectitud de juicio, nobleza de miras y verdad y honradez profesional, el rutinismo, la superstición, el curanderismo, la barbarie y la explotación infame de la humanidad doliente.

Más como el médico no es quien dispone esos disparatados planes curativos, ni tiene la suficiente fuerza moral para tratándose de un valgo, evitar que se lleven a la práctica, nada tiene que temer de que su conciencia le reproche. Y vamos con la paciencia; para mí, es la condición imprescindible del médico de partido, sin que esto sea, claro está, prescindir de la capitalísima importancia que ante la verdad y buen criterio tienen las dos anteriores.

Citaré un caso histórico en pro de mi opinión y procuraré la mayor brevedad, para no molestar demasiado la atención de mis lectores, que si tienen paciencia para terminar la lectura de este artículo, bien puede decirse que cuentan con la condición que yo considero indispensable para ser médico titular.

En cierta ocasión, fué llamado un joven médico para visitar a un mozo tan obeso de carácter, como obtuso de inteligencia; se hallaba en cama, tendido boca abajo y mirando a la pared; las preguntas que el médico le hiciera para llegar al conocimiento de su dolencia, sólo contestó con el más profundo silencio y algún movimiento extraño de las extremidades inferiores; la madre ante la irracional actitud de su hijo, trató de persuadirlo; más sus consejos, cayeron en el vacío; y avergonzada y con el disgusto que es de suponer, suplicó al médico dispusiera lo más oportuno, a lo que hubo de contestar en aquel caso, la mejor disposición era a ver a la veterinaria.

Federico Moreno G. Arévalo.

Guijo, Noviembre, 908.

## FISCALES MUNICIPALES

En cumplimiento a la nueva ley de justicia municipal, la Audiencia territorial de Sevilla ha hecho los siguientes nombramientos de fiscales municipales y suplentes para la provincia de Córdoba:

Aguilar, El cal propietario, don José Maldonado Paniagua. Fiscal suplente, don Amado Linares Navarro.  
Montarques, don Antonio Rojas Pizarro, don Miguel García Jiménez.  
Baena don Joaquín Rodríguez Morales, don Manuel Eguilaz Castillejo.  
Luque, don Eduardo Burgos Serrano, don Agustín Ortiz Pérez.  
Bajalanc, don Ricardo Porras Molina, don Sebastián Priego Romero.  
Cáceres, don Antonio G. I. Polo, don Emilio Campos Marín.  
Cabra, don Francisco Prieto Vila, don Antonio González Carreras.  
Doña Mencía, don Luis Amores Infante, don Francisco Martínez Albedón.  
Castro del Río, don Francisco Alghaba y Luque, don Rafael Criado y López.  
Córdoba, derecha, don José Rioja Muñoz, don Atanasio Saiz de la Torre.  
Osio, don José Savariego Díaz, don Juan Bajo L. que.  
Báñez, don Felipe Paniagua Capilla, don Francisco Sampedro Martínez.  
Blázquez, don Andrés Dueñas y Molina, don Antonio Fuentes y Porra.  
Espiel, don Pelayo Jiménez de la Torre, don Rafael Caballero y Pardo.  
Fuente Obejuna, don Joaquín González Herrera, don Lutgardo Moleo Rodríguez.  
Granjaola, don Nicolás Fuentes Castillejo, don Agustín Molina y García.  
Belalcázar, don Juan Manuel Delgado y Delgado, don José Torres y García.  
Fuente la Lancha, don Vicente Avi-

la Gallego, don Manuel Luna Caballero.

Hinojosa, don Gil José Milla Navarro, don Pedro Romero Gómez.  
Fernán Núñez, don Antonio Zurita Solano, don M. Castillo Acaide.

Montalbán, don Fernando del Pino Muñoz, don Juan López Muñoz.

Montemayor, don Juan Díaz Jurado, don Aurelio Fernández Riquena.

La Rambla, don Aurelio Ortiz Grande, don Pedro Paz Costanilla.

Encinas Reales, don Juan Prieto Roldán, don Fernando Prieto Moreuo.

Alamo, don Ignacio Sánchez Fernández, don José Suarez Vacas.

Montoro, don Rodrigo Criado Serrano, don Martín Madueño.

Almodóvar, don Alfonso García Bumbit, don José Rodríguez Calderón.

La Carlota, don Antonio Clerico Rieg, don Antonio Arrabal Cueva.

Fuente Palmera, don José Hans Oator, don Rafael Nieto Córdoba.

Guadalquivir, don Manuel Castel Gómez, don José López Maqueda.

Alcazar, don Rafael Fernández Rodríguez, don Antonio Benítez López.

Ahora, don Pedro Gascon Madrid, don Anastasio Palacio Gutiérrez.

Conquista, don Francisco Cabrera Muñoz, don Ezequiel Oando Mohedano.

Doña Torres, don Fernando Madueño Perea, don Ángel Escudero Pedraza.

El Guijo, don Eginio Molina Ferrer, don Antonio Trifón García.

Almedinilla, don Antonio Vega González, don Antonio Muñoz Ramírez.

Carcabuey, don Cristóbal Lozano Sicilia, don Ildefonso Serrano Sánchez.

Benamejí, don Juan Molina Espejo, don Francisco Plasencia Cabello.

Palenciana, don Francisco de P. Jiménez Ajona, don Francisco Aragón Prieto.

De la Alcazía

Las cédulas personales

Con el fin de ofrecer facilidades a los vecinos que aun no han podido proveer de sus cédulas personales, he resuelto ampliar el periodo voluntario que hoy termina hasta el 5 de Diciembre inmediato dentro de cuyo improrrogable plazo, podrán adquirir aquellos documentos que prefieren hacerlos sin los recargos a quedarán sujetos con arreglo a la instrucción, una vez transcurrida dicha fecha.

Córdoba 25 de Noviembre de 1908

Antonio Pineda.

## Crónica Provincial

Aristócratas

Ha marchado a sus posesiones de Doña Mencía don Manuel Esculler y Sánchez de Qairós, Marqués de la Paniega.

Misiones

Los RR. PP. de la Compañía de Jesús, Torrero, Navarro y Pica, están dando misiones en Belalcázar.

Con este motivo han llegado de Cabeza del Buey las distinguidas familias de los señores Pozo y Balmaseda, que se hospedan en casa de nuestro buen amigo el diputado provincial don Alfonso de Cárdenas.

Destino

Ha sido destinado a la reserva de Montoro, don Manuel Casamayor.

A los médicos

Está vacante la plaza de médico titular de La Carlota, dotada con el haber anual de 1600 pesetas.

Se proveerá por concurso y podrá solicitarse en el plazo de veinte días.

Reclamado

En Puéblonuevo han sido detenidos Enrique Barrera Muñoz y José López Afán, que estaban reclamados por el juzgado de instrucción de Fuente Obejuna y presidente de esta Audiencia provincial respectivamente.

## Crónica Local

Paseo del Rey por Córdoba

Según anoche dijimos en la sección telegráfica, el Rey y su familia saldrá esta noche de Madrid en el expreso para pasar el día en Córdoba, uno en Granada y tres en Trasmalva.

El vagón en que venga, se cambiará en Córdoba de vía enganchándose en el expreso de Málaga hasta Bobadilla. A Láchar llegará el Rey mañana a las diez de la misma.

El Rey pasará por Córdoba descansando y por consiguiente no se le tributarán honores ni se hará manifestación alguna a su paso.

El Nuncio y el Obispo de Pamplona

Como anunciamos anoche, en el expreso de Madrid regresó a la corte Monseñor Vico Nuncio de Su Santidad.

Las mismas muestras de simpatías de la llegada tuvo al marcharse de entre nosotros.

Todo el elemento oficial fué a despedirlo.

A las ocho y media se sentaron a la mesa en el Palacio Episcopal el Nuncio, que tenía a su derecha a nuestro venerable prelado don José Pozuelo Herrero y al alcalde don Antonio Pineda de las Infantas, y a su izquierda al gobernador civil don Manuel Cano y Obispo de Pamplona.

En diferentes sitios de la Mesa se sentaron el gobernador militar de la plaza don Diego Muñoz Cobo; el presidente de la Diputación don Manuel González López; el canónigo arcediano y secretario de Cámara y gobierno don Bartolomé Rodríguez Ramírez, el promotor don Rafael García Gómez, canónigo don Lucas Redondo, el sobrino del señor Obispo de Córdoba, don Juan Herrozo y los familiares de ambos prelados.

Después de terminada la comida marcharon a la estación continuando su viaje a Madrid.

El prelado de Pamplona Fray José López Mendoza se quedó en Córdoba y después de despedir al Nuncio, volvió al palacio donde se retiró a descansar.

Por la mañana dijo misa en la capilla de palacio y después visitó la Catedral detenidamente, así como otros sitios notables de la población, marchando esta tarde en el correo de las cuatro a su Diócesis.

A la estación fueron a despedirlo el alcalde señor Pineda de las Infantas, el Presidente de la Diputación señor González López, el Arcediano señor Rodríguez y Ramírez, el Doctoral señor García Gómez, el sobrino de nuestro Prelado señor Herrozo, representaciones del clero secular y regular y otras personas que no recordamos.

Cédulas personales

Teniendo en cuenta el trabajo abrumador que ha existido estos días en las oficinas municipales encargadas de la expedición de cédulas y queriendo el señor Pineda de las Infantas dar toda clase de facilidades para la adquisición de dicho indispensable documento, ha concedido un plazo improrrogable de diez días que terminarán el 5 de Diciembre inclusivo.

Para la dicha fecha las cédulas personales se expedirán con el correspondiente recargo de apremio.

En la Audiencia

Mañana, ante la sección primera y con intervención del jurado, se verá una causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de robo, contra Carlos Leidoro de la Cruz, que será defendido por el señor Gatiérrez Ravé y representado por el señor Aguilera Ojistreras.

Ante la sección segunda y en juicio oral y público, se verá dos causas: una instruida en el juzgado de Posadas, por el delito de hurto, contra Manuel Gallego Pérez, defendido por el señor Iñiguez y representado por el señor García González; y otra de Fuente Obejuna, por infracción de la ley de Sanidad, contra Antonio Benítez Ruiz, a quien defenderá el señor Romero Parejo y representará el señor Márquez.

Detenido

Esta mañana fué detenido por el galea número 18, un vendedor de gallinas que no quiso obedecer al guardia, al ordenarle éste se marchara de la calle Esparteña, sitio dentro de la zona del Mercado público.

Desgracia

Anoche, a las ocho de la misma y estando trabajando en la estación de

# La Previsión Andaluza

## Sociedad Anónima de Crédito y Seguros

Capital. 1.000.000 de pesetas  
desembolsado. 225.000

Legalmente constituida por escritura pública, ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA

## Quinta de 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo

**POR 800 PESETAS**

sin más gastos ni desembolsos.

Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

OPERACIONES EN DOS, TRES Y CUATRO PLAZOS

Para toda clase de datos y detalles, diríjase al Director Gerente de LA PREVISION ANDALUZA, Gravina 90, Sevilla, Apartado de Correo núm. 61.

Representante en Córdoba: D. José de Viguera Espejo, San Felipe.—Córdoba.

Oreadilla, haciendo maniobras el mozo de la misma, Manuel Cermona Luque, tuvo la desgracia de recibir un golpe en el pecho al dar freno en un vagón de maniobras, quedando en grave estado.

Conducido en un coche y acompañado por su hermano el guarda del muelle de dicha estación, al domicilio del médico de la compañía don Manuel González, éste le practicó la primera cura siendo trasladado después a su casa, calle Cidror, número 21.

El cuerpo de Vigilancia, en el día de hoy ha dado conocimiento del hecho al señor Juez de instrucción.

Votos en contra

Nuestro apreciable colega *El Imparcial*, publica hoy los nombres de 23 periódicos de provincias, que aplauden el acto realizado por Moret en Zaragoza y anuncia que continuará publicando abasiones.

Es labor perdida. Recuente los que se adhieren a la campaña contra el proyecto de represión del anarquismo y desquite una parte de radicales disconformes, y esa es su estadística. Usos docientos periódicos que votan en pro de Moret.

Recuérdese que los que votan en contra son mil y pico. Y si se, que publique el colega del trust los nombres de los que hemos votado en contra.

Vacantes

Por Real orden de Gobernación se anuncia la provisión, mediante examen, entre licenciados de la Guardia civil, Carabineros, del Cuerpo de Seguridad y del Ejército y Armada, sin nota de favorable y que no excedan de cincuenta años, de las plazas de ordenanzas, porteros y similares, dotadas con 1.000 850 y 825 pesetas anuales, de las plantillas del Ministerio, Gobierno civiles y sus dependencias de Sanidad que se hallen vacantes el día que termine los exámenes, y de cincuenta plazas de aspirantes a ordenanzas, los cuales, con arreglo a lo dispuesto en la ley orgánica, tendrán derecho a ocupar, por orden riguroso de calificación, las vacantes que se produzcan en lo sucesivo, y siendo compatibles los sueldos con los haberes pasivos y de cruces que disfruten los interesados.

Despedida

Esta noche se despide del público la compañía que bajo la dirección de doña Micaela R. de Alegria, ha actuado en el Teatro Circo durante diez y nueve noches.

Todas las noches han ganado muchos aplausos tributados por el público que ha llenado la sala gracias a lo bien presentado de los trabajos. No cabe duda que, tomando el café torrefacto *La Estrella*, todo ha de resultar bien.

Guardia civil

Se ha firmado, y uno de estos días se publicará el *Diario Oficial*, una Real orden circular disponiendo que los sargentos de la Guardia civil, que asciendan a oficiales, puedan llevarse a su destino los caballos que montaban, para que a los diez años pasen a ser de su propiedad, con arreglo a lo dispuesto en el vigente Reglamento de remonta y cría caballar.

De viaje

Ha regresado a Santander después de permanecer algunos días en Córdoba, hospedado en casa del canónigo lectoral señor López Criado, el arcipreste de aquella S. I. O. don Alejandro Gil de Reboleño.

Ha regresado a Córdoba el diputado a Cortes por el distrito de Montilla, don José Marín Cadenas.

Anoche en el expreso marchó a Montoro el arcipreste don José de Julián. Ha marchado de temporada a Bajalanc, la Excmo. Sra. Condesa de Cafiote de las Torres.

Indumentaria

La orden de la plaza de hoy, dispone que toda la fuerza de esta guarnición, use desde esta fecha el capote ó prenda de abrigo reglamentario.

F. Guijo dentista

Gondomar 5, donde está la fotografía

Denunciados

Lo han sido por la guardia municipal un individuo que maltrató a una mujer en la calle de Maurique; dos vecinos del Campo de San Antón que promovieron escándalo y un individuo que en un coche de alquiler hizo un disparo de revólver en el vivero de los jardines de la Agricultura.

Viajeros

Fonda de Simón.—De Jaén, don Francisco Marín y familia; de Sevilla, don Fernando Simón; de Fernán Núñez, don Francisco Gómez y señora; de Ecija, don Manuel Climent; de Aguilera, don Francisco Sampedro y de Sevilla, don Pedro Yuste y don Antonio B. r.

Incendio

El día 22 del actual se declaró un incendio en el cortijo denominado "Estrebario Bajo", de este término quemándose la techumbre de chamizo de dos cuadras y la cocina siendo casual este siniestro.

El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas fué 24 00 grado; a la sombra, 17 80 y la mínima, 05 00.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era 758 60 y la temperatura a la sombra, 08 60.

Caja de Ahorros

El domingo ingresaron en la Caja de Ahorros 20.137 pesetas por 171 imposiciones, de las cuales son nuevas 15 y se han satisfecho 15.436 50 pesetas a solicitud de 80 impositores. 7 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Para ser académico

Está vacante una plaza de académico de número en la sección de Letras de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

Puede solicitarse en instancia acompañada de méritos y servicios en el plazo de un mes.

La instancia se dirigirá al Director y se presentará al secretario don Pablo García Fernández.

Suspendidas

Las causas instruidas en el juzgado de Pozoblanco contra Miguel F. Gon-

# ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

## Carreras Militares y Civiles del Estado

A cargo del capitán de caballería Don Benito Torres Linares

CALLE OSIO, NUM. 6, DUPDO.

CÓRDOBA

Nuestros alumnos han obtenido en tres convocatorias sucesivas 35 plazas en diferentes Academias militares e ingresando todos los presentados.

En 1907, cuatro plazas, entre ellas el núm. 2, en Ingeniería.

En 1908, el núm. 3, en la misma Academia.

Empezarán las clases el 1.º de Diciembre.

Pídanse reglamentos.

La Victoria de los medicamentos

# EMERIN

del Griego "Cura en un solo día,"

Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de la SIFILIS, VENEREO, ANEMIA

En el primer día

Los Confitos-Emerin dan, a las vías gónito-uritarias el estado normal, quitan y cesan instantáneamente el dolor y la frecuencia de orinar, los úlcicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarrros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Blenorragia, (gota miliar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable y reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias: Impotencia, dolores de los huesos, d. n. glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, la fatiga, la incontinencia, esterilidad, neurastenia, etcétera, etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, disbetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias fáciles, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, lexitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, (Calle de las Flores, 26 1.º Barcelona, y se obtendrá contestación gratuita y con reserva.

# Sociedad Anónima Cros

BARCELONA

## Materias puras para abonos

Superfosfato de cal mineral, de hueso y orgánico,

Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa,

Cloruro y sulfato de potasa, Kainita, Escorias hTomas

Laboratorio Agrícola a cargo de D. Juan Gavilán, Jovellanos, 5, principal, Madrid

Análisis de tierras gratuitos para todos los agricultores, remitiendo 200 gramos por correo certificado.

Suscripción gratuita a la revista "Los Abonos Químicos."

Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, 16.—Teléfono núm. 86

zález y Antonio Muñoz Coletto, por delito y robo respectivamente, que debiera verse en esta Audiencia con intervención del jurado anteayer y ayer, se han suspendido por no comparecer los procesados.

### Expediente de inutilidad

Se ha dispuesto que se sobreseen y archiven los expedientes de inutilidad de los siguientes individuos pertenecientes a esta Región, toda vez que no procede exigir responsabilidad a persona ni corporación alguna.

Telefófono Delgado Gómez, Juan Casanova López, Francisco Gómez Muñoz, José Pérez Pazón y Gabriel Pisco Cazado.

### Concurso

Se ha anunciado el oportuno concurso para proveer veinte plazas de capellanes segundos del cuerpo eclesiástico del Ejército.

### Peregrinación a Tierra Santa

Se han recibido las instrucciones impresas relativas a la quinta peregrinación desde España a Tierra Santa y Roma; peregrinación patrocinada por Su Santidad y organizada por la Junta permanente por él nombrada, de la que es presidente de honor el Obispo de Vitoria.

El embarque tendrá lugar en Abil del año próximo, en Barcelona.

### Subasta

El día 5 del mes próximo, se celebrará, en el salón de sesiones de la Diputación provincial, la segunda subasta para contratar el servicio de conservación y reparación del farnal de la carretera provincial de Fernán Núñez a su estación ferroviaria.

Dichas obras están presupuestadas en 4.500 pesetas y el tipo de contrato es de 5.175.

### Minas

Don Emiliano Costi, ha solicitado 20 pertenencias de las minas de hierro «La Conquista» y «La Verdad», del

término de Conquista y don José Martín Medina, 21 de la de cobre «Aparicio», de Córdoba, y 36 de la de hulla «Mayo 1.º», de Espiel.

### Prohibición

La Gaceta ha publicado una disposición prohibiendo la venta de embudados a las tiendas de comestibles que tributen con arreglo a la tarifa 8.ª de la contribución.

Tampoco podrán vender quecos de bola, de nata y Rochefort, ni jamones.

### La lotería

Los aficionados a la lotería no decaen en sus esperanzas y no pierden sus ilusiones ante la perspectiva de un premio grande del sorteo de Navidad.

Para dar idea de la afición que existe, basta decir que la Dirección general del Tesoro ha repartido todos los billetes de Navidad.

Da modo que una vez terminados los billetes que existen en Córdoba, será muy difícil encontrarlos en otra parte.

Ahora lo que conviene, y así lo deseamos, es que uno, por lo menos, de los gordos de Navidad, se veaga por Córdoba.

### Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana—Salchicha con arroz a la Americana.

Plataos manzanos a 1,50 pesetas do-

cena.

Queo de cabeza de cerdo a 6 pesetas el kilo.

Se vende vino Rioja Clarete, a 75 céntimos litro y a 11 pesetas la arroba.

Teléfono, 140

### Abonos

Concentrados Florida especiales para todos los cultivos.

Sociedad Anónima Florida, Conde Robledo, 1—Córdoba.

Depósitos: Cabra, en Baena, Montoro.

# Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

### Desesperanzas

Madrid 25 (seis tarde)

«El Globo» dice que a pesar de los días transcurridos las cosas están como estaban antes del discurso de Zaragoza y los aludidos en el discurso no contestan.

### Insurrección

Puerto Príncipe.—Villerquin y Jeremie se han declarado contra el gobierno.

Un cañonero creyendo que había caído en poder de los rebeldes disparó contra otro.

Los rebeldes han fusilado al general Leconte que mandaba las tropas enviadas a combatir los revolucionarios

### No es Hervero

El señor Lacierva opina que el bandido detenido en Almansa, aun cuando sus señas coinciden con las de Herrero, uno de los tres que asesinaron a la pareja de la guardia civil entre Jerez y el Cuervo, no es dicho criminal.

### Los del bloque

El día 29 se celebrarán dos mitines por los partidarios del bloque izquierdista.

En uno de ellos hablará Canalejas.

Al final del mitin se leerá el tema de la campaña radical que será redactada por el propio Moret, sintentizando en dicho documento las principales afirmaciones que hizo en Zaragoza.

En cada población en que se celebre un mitin se constituirá luego una junta que represente a los del bloque.

### Modificaciones

En el presupuesto de Hacienda se introducen varias modificaciones relativas a lo que deben pagar en aduanas los tabacos que así las regalías como el que venga en empaque pagarán 40 pesetas y los cigarrillos y picadura 25.

### Candidatura

Barcelona.—Quedó acordada la candidatura solidaria para las próximas elecciones. Los solidarios van al copo de los cuatro puestos vacantes. Presentan como candidatos a los señores Albó, Suñol, Layret y otro aun no publicado.

La candidatura se hará publica mañana.

### La Bolsa

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 84'05. Fin de mes 84'12. Fin próximo 84'37. El 5 por 100 amortizable a 100'95. Amortizable nuevo, 89'90. Las acciones del Banco de España 440'00. Las de la Tabacalera a 394'00. Los francos a 11'00. Las libras esterlinas 00'00. París exterior español a 96'60. Sociedad general Azucarera 109'75. Preferentes sin cotización. Ordinarias, 43'00.

### Proclamación

Tánger.—En Casablanca ha sido proclamado sultán Muley Hafid, sin que ocurrieran incidentes.

### De comunicaciones

Chile.—El consul japonés ha comunicado a este gobierno que el suyo establecerá desde primero de Enero próximo un servicio de comunicaciones entre Chile y Yokohama.

### A defender intereses

Paris.—«Le Petit Parisien» dice que con motivo de los sucesos desarrollados en Puerto Príncipe, ha marchado a dicho punto el crucero francés que se hallaba en Jamaica.

### Política extranjera

Lisboa.—Se anuncia una reorganización en los programas de los partidos políticos portugueses.

### A descansar

Tánger.—Llegó Abd-del-Azzis marchando seguidamente a la Villa Harry, que ha adquirido. No se registraron incidentes.

### Internacional

Berlin.—La «Gaceta» de Bolognia publica el convenio de Aguisgran. Contiene nueve artículos en los que se trata del arbitraje de los procedimientos que han de seguirse y de otros extremos.

La reunión para esta conferencia se celebrará en Aguisgran el primero de Mayo próximo.

### En Palacio

Maura estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

La familia Real ha oído hoy misa en las habitaciones interiores, con motivo de ser el vigésimo tercer aniversario de la muerte de don Alfonso XII.

En el Real Monasterio del Escorial, se han celebrado con este motivo solemnes funerales.

En la mayordomía de Palacio se colocaron varios álbumes, que se cubrieron rápidamente de firmas.

### Firma de Guerra

El Monarca sancionó hoy con su firma los siguientes decretos:

Concediendo la Gran Cruz de la orden de San Hermenegildo al general de brigada don Herman Alvarado.

Confiriendo el mando del regimiento de Tetuán al coronel don Juan Alvarez.

Idem del escuadrón de cazadores de la Gran Canaria al teniente coronel don Francisco Guajardo.

### De Hacienda

El Rey firmó de Hacienda los siguientes decretos:

Promulgando la ley para la rebaja de los derechos de introducción del maíz.

Promulgando la ley por la que se concede un crédito de dos millones de pesetas al presupuesto de Gobernación para atenciones sanitarias en previsión de una epidemia.

### Las elecciones

Se ha promulgado la ley aplazando las elecciones municipales.

### Fuerzas marítimas

En el proyecto de fuerzas marítimas para 1909, se señalan como fuerzas de mar 6.026 marineros y 2.401 de tropa.

### Senado

A la hora de costumbre, se abre la sesión.

Preside el vicepresidente señor Duque de Mandas.

En el banco azul están los señores González Besada, Ferrándiz, Rodríguez Sampedro y Alende Salazar.

Pulido ruega al ministro d. Hacienda que se suprima el pago de los derechos de aduanas al material destinado a escuelas.

Cita al caso incluso de pagarlos muy crecidos una máquina destinada a la Escuela de Artes Industriales de Béjar.

### Jubileo circular

Mañana en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, costado por D. Ramón Alfaro y señora, por sus difuntos.

—Hospital de Crónicas.—El día 27 a las 10 de la mañana celebrará las H. J. de la Caridad en la iglesia pública, la solemne función religiosa que anualmente dedica a la Virgen Santísima en la advocación de la «Medalla Milagrosa».

Por la tarde a las cuatro se cantará el Santo Rosario y leídas, seguirá el ejercicio de la Virgen y sermón que dirá don Antonio Guzmán Ajenjo, capellán de dicho establecimiento, terminará con la salve solemne.

Imp. «El Defensor de Córdoba» Sevilla, 15

Apruebase definitivamente el presupuesto de Gracia y Justicia.

Se reanuda la discusión del presupuesto.

Llorens consumó el tercer turno contra la totalidad.

Continúa la sesión.

### De vacaría

Acompañan al Rey en la cacería de Lachar y Trasmulas, los duques de Santoña, Arion y Bivona, marqueses de Viana, Nájera, Torrecilla, Ivanrey y Villaviciosa y condes de San Román y Romanones.

Meacheta.

# STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

## TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA del DOLOR de

## ESTÓMAGO

acédias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo certificado a quien lo pide

# Fornos

Jesús María, 2 y Siete Rincones, 1.

Plato para hoy.—Tostones canos con filete de riñones de cerdo.

Para mañana.—Aleoli con conejos y Perde.

Pajarcitos a diez céntimos cada uno a la Madrileña.

Cuabiertos a 2 pesetas y cenas a una peseta.

Se admiten abonos de almuerzo y comida a precios económicos.

## Casa de Gama

Academia Cívico-Militar

Preparación para toda clase de carreras

PASEO DEL GRAN CAPITAN.—CÓRDOBA

Aproximándose la convocatoria para el ingreso de Oficiales en el cuerpo de Correos con sueldo de 1.500 pesetas, este Centro abre el curso contando con profesores facultativos.

Detalles: al Director, Paseo del Gran Capitán. Honorarios módicos. Se admiten interinos.

## AL COMERCIO EN GENERAL

Vendo batatas a 1'25 pesetas la arroba; higos blancos, en sacos de arroba, a 3'25 pesetas la arroba; limones agrios a 1'75 pesetas el ciento; pimientas a 2 pesetas el ciento; naranjas a 2 pesetas el ciento; Maiz a 13 pesetas la fanega.

Para pedidos, acompañando su importe, a

D. José González Campos

(Pizarra Málaga)

## Boletín Religioso

Santo de mañana

La invención de las reliquias de los Santos mártires de Córdoba en San Pedro.

Jubileo circular

Mañana en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, costado por D. Ramón Alfaro y señora, por sus difuntos.

—Hospital de Crónicas.—El día 27 a las 10 de la mañana celebrará las H. J. de la Caridad en la iglesia pública, la solemne función religiosa que anualmente dedica a la Virgen Santísima en la advocación de la «Medalla Milagrosa».

Por la tarde a las cuatro se cantará el Santo Rosario y leídas, seguirá el ejercicio de la Virgen y sermón que dirá don Antonio Guzmán Ajenjo, capellán de dicho establecimiento, terminará con la salve solemne.

Imp. «El Defensor de Córdoba» Sevilla, 15

# IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

• • SEVILLA, NÚM. 15 • •

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados. Modelación para Ayuntamientos. Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

## Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12.-CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

	Ptas.	Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	75
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	85
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	50
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	60
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1	80
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	70
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	50
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á	0	95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

## Guía de profesiones e industrias

**AGUILAR**  
Secretario del juzgado municipal  
Don Angel Aguilera Talada.  
**ALMODOVAR DEL RIO**  
Cosechero de cereales  
Don Francisco Paz Rodriguez, calle Hospital, 6.  
**Ricardo Navarro y Hnos.—Montilla**  
**VINOS FINOS**  
Pedit la marca GLADIADOR.

**POZOBLANCO**  
Maestro de Instrucción primaria  
Don José Lozano y López.  
**VILLANUEVA DEL REY**  
Párroco  
Don Juan Garcia Herrera.

## LA ESTRELLA

AGENCIA DE TRANSPORTES

Venta de Cereales, Salvados y Paja  
POR CUENTA DEL COSECHERO  
**José Suarez Alonso**  
Plaza Angel Torres, 3, Córdoba

Para pedidos: PLAZA ANGEL TORRES Núm. 3, Teléfono número 47,  
—DUQUE DE HORNACHUELOS,  
número 13, Teléfono, número 95; y  
Despacho de esta Agencia en la Estación de pequeña velocidad, Teléfono, número 175.

## EN LA IMPRESA

## EL DEFENSOR DE CORDOBA

Facturas, Circulares  
Tarjetas, Membretos  
Boletines, Acciones  
Recibos, Recordatorios  
Mortuorias, Obras de lujo  
Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora de día en la administración de este periódico.  
CALLE SEVILLA, NÚMERO 15

## EN LA FAJDA DE LA SIERRA

En el Cañito de Bazán se arriendan departamentos independientes, por temporadas ó por años.  
No se admiten enfermos contagiosos.  
Para tratar, Cister 12, Córdoba.  
SE VENDE  
Un coche jardinera, de cuatro asientos y otro milord, con tiro ó sin él.  
También se vende el esquileo de aceitunas de la finca el Maestro Fichels, y se arrienda la casa de recreo de dicha finca. Razón Manuales, 8.

## PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas y por kilos.

## EL RABIOSO DOLOR DE Muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.  
**El Aibaf Serdna**  
Farmacéutico premiado de Valencia.  
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.  
Este remedio no es un preventivo como son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen que van á agotar los horrores del sufrimiento.  
Se vende en CORDOBA, Farmacia de don Manuel Oriado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á 2 pesetas bote.

## Au Corsét Français

Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV. Especialidad en corsé faja higiénica. Corsé empentris para estómagos padecidos. Corsés con aparatos para todos los defectos. Tirantes para disminuir la espalda. El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos Honores lisos, bordados y brochados. Setén, Ninón, Tules, Brillantina, Piel de Francia y Cuti de hilo. Batistas lisas y bordadas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corsetería de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.  
**Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)**  
CORDOBA

## La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

**Banco Aragonés** Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

**Vasco Navarra** Seguros contra los accidentes del trabajo.

PIDANSE DETALLES  
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén  
**Don Antonio Conrotte**  
Oficinas: calle Alfaros, núm. 28 CORDOBA

## Almacenes, Bodegas y Graneros

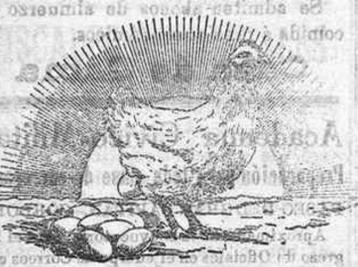
Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas graneros, cuadras, pajares, etc., en el exconvento de las Deñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávia.  
Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.  
Para tratar, con los SRES. CARBONELL Y COMPANIA, Córdoba.

## FERNANDO GUIJO

**CIRUJANO DENTISTA**  
Calle Gondomar, número 5  
(Donde está la Fotografía)  
CORDOBA

## Docks Avicoles de France

Representación exclusiva para España y Portugal. Dirección del journal La Revista Mercantil, Valladolid.



Un descubrimiento maravilloso es haber encontrado la manera de acelerar la postura de las gallinas. Este descubrimiento consiste en haber sabido combinar ciertas sustancias, las cuales sirviendo de alimentación estimulante, hacen robustecer rápidamente los órganos productores de los aves y la fecundidad se desarrolla de un modo por entero.—Este alimento para las aves que hebia de poner una gallina en seis años las pone en tres, y que además produce tal estado de nutrición de fuerza y de salud en las aves, que á los pocos días de haber estado alimentadas con las ve gallinas, alegres, coloradas y con una salud y vigor extraordinarios.—No hay enfermedad que pueda atacar á las gallinas cuando se alimentan con el alimento que hebia de poner una gallina en seis años no cesan de poner, y como el estado de robustez es excelente, la calidad y el tamaño de los huevos está en relación directa con la salud de las aves. Llegó á los quince días de esta alimentación parece otro. Su gallardía y su poder son extraordinarios. Los rigores del invierno no le hacen mella ni una para cumplir su cometido. Y todas estas ventajas, que son incalculables para quienes tienen aves de corral, todo cuesta un céntimo á más por cabeza.—En Francia, Alemania, Bélgica y otros países adelantados en la industria avícola, todos los labradores y cuantos se dedican en grande ó pequeña escala á la cría de aves, usan esta alimentación con éxito extraordinario.—En España ha comenzado á usarse hace pocos meses y los resultados son igualmente superiores. Numerosos ejemplares de esta alimentación se muestran en la prueba, á los invitamos á que se pongan á usar.—Casta de 3 kilos 750 pesetas; 6 kilos 1150 pesetas; 10 kilos 21 pesetas en adelante. Véndese en la Revista Mercantil, de Valladolid, enviando el importe en libranza, sobre moneda ú otro medio fácil de cobro. Con cada remisión se hace un envío de prospectos en todas las capitales de España.

MAL QUE DEJO SE  
con una salud y vigor extraordinarios.—No hay enfermedad que pueda atacar á las gallinas cuando se alimentan con el alimento que hebia de poner una gallina en seis años no cesan de poner, y como el estado de robustez es excelente, la calidad y el tamaño de los huevos está en relación directa con la salud de las aves. Llegó á los quince días de esta alimentación parece otro. Su gallardía y su poder son extraordinarios. Los rigores del invierno no le hacen mella ni una para cumplir su cometido. Y todas estas ventajas, que son incalculables para quienes tienen aves de corral, todo cuesta un céntimo á más por cabeza.—En Francia, Alemania, Bélgica y otros países adelantados en la industria avícola, todos los labradores y cuantos se dedican en grande ó pequeña escala á la cría de aves, usan esta alimentación con éxito extraordinario.—En España ha comenzado á usarse hace pocos meses y los resultados son igualmente superiores. Numerosos ejemplares de esta alimentación se muestran en la prueba, á los invitamos á que se pongan á usar.—Casta de 3 kilos 750 pesetas; 6 kilos 1150 pesetas; 10 kilos 21 pesetas en adelante. Véndese en la Revista Mercantil, de Valladolid, enviando el importe en libranza, sobre moneda ú otro medio fácil de cobro. Con cada remisión se hace un envío de prospectos en todas las capitales de España.

## Antiséptico poderoso antiparasitario



Impide la caída del pelo; con su uso diario se evita la calvicie, quita la caspa, desgrasa el cabello, curación segura de herpes, pediculis y toda clase de tiñas; suavidad al peinado, brillo, perfume fino.  
En cuanto á las calvicies se curan la generalidad, pues son tantas las variedades, que para evitar el gasto en valde se contestará dando detalles de la procedencia y tiempo de la calve, acompañando sello para la contestación.  
¿ESTAN DESENGAÑADOS VERDAD? Pues usen el BULBILIFERO y verán cumplidos sus deseos.